

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**

**Nombre del Programa:** Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario

**Modalidad:** S001

**1. Unidad Administrativa:****Titular**

**Nombre:** José Alberto Canseco García

**Teléfono:** (442) 2-38-19-00

**Correo Electrónico:** acanseco@agroasemex.gob.mx

**Responsable(s) Operativo(s) del Programa**

**Nombre:** Francisco Arriaga Martínez

**Teléfono:** 442231900

**Correo Electrónico:** farriaga@agroasemex.gob.mx

**Descripción del programa**

Vigente desde 2001. Su objetivo es contribuir a ampliar la cobertura de protección de la actividad agropecuaria con apoyos a los productores para pagar parte del costo de las primas de seguro e impulsar el desarrollo y consolidación de los mecanismos de prevención ante los riesgos que enfrenta su actividad. Se propone con ello, contribuir a que el sector agropecuario garantice la seguridad alimentaria del país. Ofrece apoyos de hasta 60% en el costo de las primas agrícolas y de 50% para las pecuarias, con montos máximos por hectárea y especie animal. En 2015 incorporó el Seguro al Ingreso que también cubre precios. AGROASEMEX no tiene contacto directo con los beneficiarios del programa, pues éste es operado por fondos de aseguramiento y aseguradoras privadas, que presentan las solicitudes de apoyo de los productores y reciben los subsidios para complementar el costo de las primas, previa verificación de su elegibilidad.

**Resumen Narrativo de la MIR**

**Fin:** Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agropecuario.

**Propósito:** Incrementar la cobertura física con subsidio del PSA.

**Componentes:**

1. El apoyo económico como subsidio a la prima del seguro disminuyó el costo de la prima que pagan los productores por los seguros agropecuarios.

**Actividades:**

1. Dictaminar las solicitudes de subsidio a la prima del seguro agropecuario.
2. Ministran el subsidio a la prima del seguro agropecuario.
3. Recibir solicitudes de subsidio a la prima del seguro agropecuario.
4. Supervisar la aplicación del subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario.

**RESULTADOS Y HALLAZGOS**

**Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa****Tipos de Resultados Documentados**

**Fuente:** Análisis del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario: Evaluación de Impacto Exploratoria

**Instancia Evaluadora:** Facultad de Economía, UNAM

**Nombre del (a) Coordinador (a):** Dr. Roberto Escalante Semerena

**Año de Evaluación:** 2010

**Elementos de Análisis:** Propósito

**Resultados Finales Documentos**

**Valoración:** Oportunidad de Mejora

**Observaciones:** La evaluación se propuso analizar en qué medida el Programa contribuye a una menor descapitalización de los productores agropecuarios beneficiarios del programa, ante un siniestro climatológico. Para ello, debía identificar como parte de los grupos de tratamiento y de control a los productores que hubiesen experimentado un evento climatológico catastrófico y determinar las diferencias en cuanto al fortalecimiento de su producción, niveles de producción y productividad, y sustentabilidad. Sin embargo, la evaluación no abordó realmente el propósito del programa: Apoyar a los productores agropecuarios para reducir el costo de las primas de los seguros contratados e impulsar los mecanismos de prevención y protección de los riesgos de su actividad. En este sentido, no debió circunscribirse a los productores que habían sufrido algún siniestro (motivo de otro de los programas de AGROASEMEX y SAGARPA), lo que complicó innecesariamente la determinación del marco muestral y el levantamiento de campo, pues al no ser el propósito del programa la menor descapitalización de los productores, AGROASEMEX no lleva registros de Siniestros ni de Indemnizaciones.

**Califique la Evaluación de Acuerdo con su Rigor Técnico y Metodológico**

**Calificación:** Destacada

**Observaciones:** La evaluación se basó en el método de pareo denominado Propensity Score Matching, a fin de determinar el grupo contrafactual para determinar el impacto del programa. A tal efecto, se elaboró un cuestionario con las variables de impacto; se hizo el diseño muestral para seleccionar a los productores y se procedió al levantamiento en campo de cuestionarios a productores. Sin embargo, el evaluador consideró que los resultados obtenidos no fueron indicativos de los impactos del programa, entre otras cosas, porque "La validez de la muestra se vio comprometida por diversas deficiencias en el marco muestral" y porque "El número de cuestionarios [que pudieron ser levantados] fue muy limitado y no permitió mucha libertad en la estimación de los modelos econométricos", arrojando algunos resultados no consistentes.

**Otros Efectos****Hallazgos de Fin 1**

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo de Fin y de Propósito:** Las cifras de presupuesto precargadas por CONEVAL para esta evaluación, que tienen como base los Informes de la Cuenta Pública, indican que el Programa recibió incrementos sustantivos en 2013, por 224.9 millones de pesos (18%) y en 2014, por 610.9 millones de pesos (47%). Sin embargo, AGROASEMEX no reporta modificación alguna en el presupuesto autorizado. Dado que las cifras de la dependencia

fueron consistentes con sus avances físicos, y con la evolución decreciente del indicador de FIN de la MIR, se determinó utilizar las suyas.

**3. Fuente:** Informe de cuenta Pública (ICP)

**4. Elemento de Análisis:** Fin

**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

**6. Comentarios y Observaciones:** AGROASEMEX aclara que, si bien recibió dichas cantidades, éstas no fueron aplicadas a la operación del programa, sino que fueron transferidas por la SAGARPA, con el fin de que las dispersara por su conducto para atender a productores afectados por diversos siniestros. Cabe señalar que los informes de avances del Programa para esos años presentados por la Unidad Responsable, confirman que sólo se aplicaron los recursos autorizados.

### Hallazgo de Propósito 1

**1. Año de la Fuente:** 2015

**2. Hallazgo Relevante:** Las fórmulas de los dos indicadores de propósito del programa: tasa de variación del número de hectáreas (y de unidades de riesgo animal) apoyadas con subsidio del programa, se determinan con respecto a un promedio móvil de cobertura física de los últimos cinco años, el cual ha venido disminuyendo, por lo que si bien pueden reflejar dicha tendencia, sobre dimensionan la tasa de crecimiento.

**3. Fuente:** Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

**4. Elemento de Análisis:** Propósito

**5. Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

**6. Comentarios y Observaciones:** Sería deseable reportar los avances con respecto al nivel de la línea base, ya sea como una tasa media de crecimiento anual registrada a partir del año base. En cualquier caso, es conveniente que la superficie se contabilice en unidades de riesgo agrícola aseguradas (incluso con varios tipos de seguro), de la misma manera que se manejan las unidades de riesgo animal. Otra opción más simple, que permitiría apreciar si la cobertura de protección aumenta (objetivo del programa), sería utilizar un índice cuya base fuese justamente el nivel de cobertura registrado en el año base. De ser el caso, se sugiere ofrecer datos para toda la serie y no solo para el año en el que se cambie el indicador.

### Otros Hallazgos

#### Hallazgo Relevante 1

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** El presupuesto del PSA aprobado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2014, fue de 1,308.8 millones de pesos, de los cuales al término del primer trimestre ya se había ejercido el 99.1% y se tenían solicitudes por 77.4 millones de pesos adicionales. El Programa viene arrastrando déficits desde el año 2009 que son pagados con el presupuesto aprobado del siguiente ejercicio fiscal, lo cual obra en detrimento de su buena conducción, por lo que es necesario hacer un corte y empezar el año sin "deudas".

**3. Fuente:** Informe Trimestral (IT)

**4. Elemento de Análisis:** Otros Presupuesto

**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

**6. Comentarios y Observaciones:** La insuficiencia del presupuesto autorizado al programa es una limitante para el desarrollo del seguro y la administración integral de riesgos del sector agropecuario que se plantea en el PND 2013 - 2018. No se clasifica como oportunidad de mejora en tanto que no depende de la unidad responsable evaluada. Sin embargo, si no es posible contar más recursos, sería recomendable que el programa estableciera criterios para priorizar, al menos las solicitudes que recibe, más allá del criterio de "primero en llegar, primero en servirse".

## Hallazgo Relevante 2

### 1. Año de la Fuente: 2015

**2. Hallazgo Relevante:** Las ROP establecen un porcentaje de subsidios de hasta 60% en los estados de la región 1: Sureste, con ocho estados (Camp, Chis, Gro, Oax, QR y Tab), varios de los cuales registran los mayores índices de marginación, particularmente carencia alimentaria. A pesar de este beneficio, al cierre de 2014 esta región sólo concentró 20.7% de la superficie asegurada con subsidios del programa. En contraste, la región 4: Noroeste, con sólo 4 estados (BC, BCS, Sin y Son) y un apoyo máximo de 35% concentró el 33.4% de la superficie asegurada con subsidios del programa. Las restricciones presupuestales aplicadas en 2015 y la presión por alcanzar las metas de cobertura de protección, harán más difícil destinar recursos crecientes del Programa a estas regiones, que deberían ser prioritarias. Ello, porque el costo unitario de los apoyos es más elevado, no solo por el mayor porcentaje de apoyo, sino también porque el costo de las primas es superior al de otras regiones del país. El presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2015, fue de 1,611.6 millones de pesos (mill. dp). Sin embargo, la SHCP aplicó un recorte de 500 mill. dp, quedando total de 1,111.6 mill. dp que fue ejercido totalmente al término del primer trimestre de 2015 con la siguiente distribución: 800 mill. dp, para solicitudes de 2014 pendientes de pago; 258.6 mill. dp en nuevas solicitudes; y 52.8 mill. dp en gastos de administración y operación del programa. De esta forma, el presupuesto modificado de 2015 es 15% menor al autorizado en 2014 y de no ampliarse, la superficie asegurada con subsidios del Programa, será 25.6% inferior a la apoyada en 2014 y las unidades de riesgo ganadero sólo habrán aumentado 2.2%. Así, las posibilidades de que el programa cumpla con su propósito de incrementar la cobertura física y oriente los subsidios hacia los sectores que más contribuyan a la seguridad alimentaria, se ven limitadas por la falta de recursos.

### 3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

### 4. Elemento de Análisis: Cobertura

### 5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

**6. Comentarios y Observaciones:** Con un presupuesto limitado, el apoyar superficies de menor riesgo como las de la región 4, permite al programa reportar mejores resultados en varios de sus indicadores, pues el costo de las primas del seguro agrícola es más bajo que el de las regiones de mayor riesgo donde las superficies cultivadas son principalmente de temporal. Sin embargo, para contribuir efectivamente con el nuevo objetivo de meta nacional determinada para este programa (Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país) es necesario que se definan mecanismos en la operación del programa que aseguren la inclusión de más productores de las entidades que registran los niveles de carencia alimentaria más elevados y los mayores riesgos en su actividad agropecuaria, y que se definan indicadores en la MIR que permitan darle seguimiento a esta reorientación.

## AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Compromiso 2013 - 2014: Modificar la MIR 2015 para facilitar la interpretación de los indicadores del programa. La MIR 2015 incluye ahora un indicador sectorial; se ampliaron las descripciones de FIN y PROPOSITO del programa, para vincularlo al objetivo estratégico del PND con el que se alinea en esta Administración y en el nombre de los indicadores se sustituyeron las iniciales PSA (del nombre del programa), por la palabra "programa". 2. Compromiso 2012 - 2013: Incluir en la MIR 2014 un indicador que identifique a los beneficiarios: personas físicas y morales. Ambos indicadores se incluyeron a nivel de componente. Se considera, sin embargo, que la mezcla de ambas figuras no es muy afortunada, pues una persona moral puede tener desde 2 o hasta miles de personas físicas. Lo más conveniente es reportar los números absolutos y, en el caso de las personas morales, reportar su membresía.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 100.00 %

### Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

### Avance de Indicadores y Análisis de Metas

La participación del programa en el mercado de los seguros agropecuarios se ha venido reduciendo en los últimos años, particularmente desde 2011. Al finalizar 2014, el valor de las primas que recibieron subsidios de este programa con respecto al total registrado en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR), fue de 53.42% en cuanto a los seguros agrícolas y de 31.4% en cuanto a los pecuarios. En 2011 estos niveles fueron 62.8% y 72.2%, respectivamente. Con respecto a las metas establecidas para 2014, si bien en el primer caso el resultado estuvo muy cerca (54.45%), en el caso de los seguros pecuarios fue significativamente menor al 52.32% propuesto. A pesar de la tendencia decreciente de la participación del programa, sus beneficiarios todavía tuvieron en 2014 ahorros importantes en el costo de las primas, de 39.11% y 42.8%, en los seguros agrícolas y ganaderos, respectivamente, un poco arriba de las metas establecidas para 2014 y con ahorros similares a los que tuvieron en 2011. En cuanto al género y la personalidad jurídica de los beneficiarios, 19.8% fueron mujeres, con una proporción menor a la esperada (25.18%); 7.86% fueron personas morales y 92.14%, personas físicas.

En términos físicos, la cobertura del programa también ha crecido más lentamente en los últimos años, pasando de una tasa de 29.8% en 2011 a 5.07% en 2014 en cuanto al número de hectáreas y de 57.7% a 18.2% en cuanto al número de unidades riesgo ganaderas, en los mismos años. Este descenso ocurre mientras sigue aumentando el número de solicitudes que recibe AGROASEMEX en promedio por día: de 1992 en 2011 a 2832 en 2014. Es importante destacar que los seguros agrícolas se cuantifican en número de hectáreas por cada tipo de seguro que tengan, mientras que los seguros pecuarios se contabilizan las unidades de riesgo animal, una sola vez, independientemente de que tengan varios tipos de cobertura.

### Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Al 31 de marzo de 2015, el programa ejerció la totalidad del presupuesto modificado que le fue autorizado para este año. El 73% fue destinado al seguro agrícola y el resto al pecuario, cumpliendo con el mínimo de recursos destinado a cobertura agrícola dispuesto en el art. 3.2 de las reglas de operación 2015. Sin embargo, no se registraron operaciones de coberturas de seguro al ingreso. 2. El 73.8% del seguro agrícola fue operado por los Fondos de Autoaseguramiento y de la superficie asegurada, 58.8% correspondió al cultivo de maíz, trigo y sorgo. En cuanto al seguro pecuario, los fondos operaron el 93.4% de los recursos. 3. En su totalidad, las aseguradoras privadas operaron en 2015 el 32% de los recursos del programa, cinco puntos porcentuales más que en 2014.

### POBLACIÓN Y COBERTURA

**Población Potencial**

a. ¿Se encuentra definida?: No

b. Unidad de Medida:

c. Cuantificación:

d. Definición:

e. Valoración:

**Población Objetivo**

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Productores agropecuarios, personas físicas y morales

c. Cuantificación: 43,389

d. **Definición:** Productores agropecuarios, personas físicas o morales, que sin distinción de género ni discriminación alguna, cumplan con los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa y contraten en cualquier estado o municipio, con los aseguradores, la protección sobre los riesgos a los que está expuesta su actividad. AGROASEMEX reportó la evolución de la cobertura del programa en hectáreas y unidades animal. Por el formato de esta evaluación, sólo se presentan las cifras de hectáreas.

e. **Valoración:** La población objetivo definida por el programa no permite focalizar los recursos para atender el problema identificado, en tanto que no distingue a los productores agropecuarios que tienen problemas para adquirir los seguros para protegerse de los riesgos que amenazan su actividad y los que están en condiciones de pagarlos con sus propios medios. Tampoco distingue a los productores en función de su exposición al riesgo, ni a los que tienen mayor potencial para incidir sobre la seguridad alimentaria. Además, la mezcla de personas físicas con personas morales hace imprecisa su cuantificación. Por último, el hecho de que cada año queden fuera una serie importante de solicitudes que son atendidas hasta que llegan los recursos del siguiente ejercicio, evidencia que no se ha hecho una cuantificación adecuada de la población objetivo que se tiene planeado atender para cubrir la población potencial.

**Población Atendida**

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Productores agropecuarios, personas físicas y morales

c. Cuantificación: 43,212

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: ND

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: ND

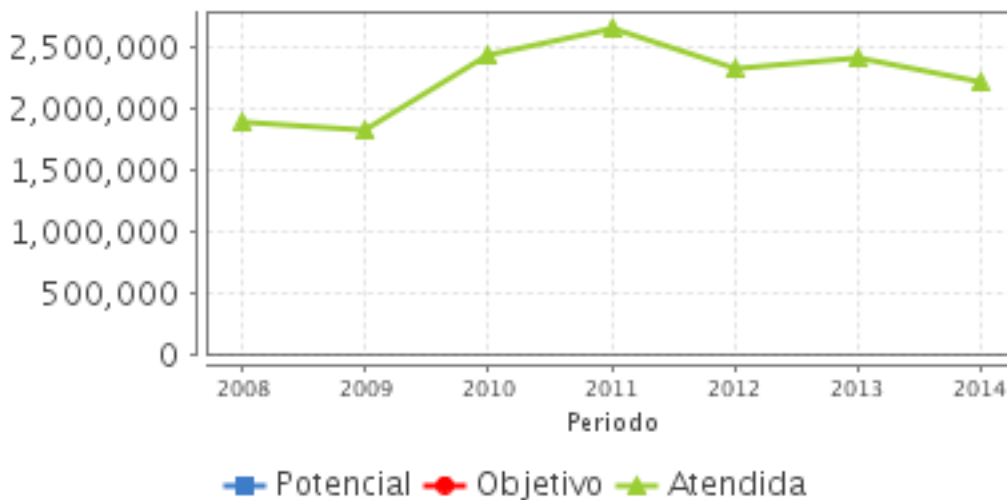
Mujeres Atendidas: ND

**Localización de la Población Atendida**



**Evolución de la Cobertura**

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	ND	ND	1,894,838
2009	ND	ND	1,833,707
2010	ND	ND	2,439,230
2011	ND	ND	2,671,939
2012	ND	ND	2,327,625
2013	ND	ND	2,424,388
2014	ND	ND	2,220,667



**Análisis de la Cobertura**

La unidad responsable del programa no reporta la cobertura en términos de su población objetivo, sino de las unidades físicas aseguradas con sus recursos: hectáreas, para el seguro agrícola y unidades animal, para el ganadero. Por limitaciones del formato, sólo se pudo mostrar la cobertura en hectáreas. Se aprecia una tendencia decreciente desde 2011, incluso considerando que los subsidios se concentran en entidades como Sinaloa y Sonora, donde el costo de las primas y los porcentajes del subsidio son los más bajos, pues la siembra se da en áreas de riego, lo que las hace menos vulnerables. La cobertura animal ha tenido un comportamiento similar.

**ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO**

**Alineación con Planeación Nacional 2013-2018**

**Meta:** México Próspero

**Objetivo:** Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

**Estrategia:** Ofrecer mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria con mecanismos de administración de riesgos

**Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018**

**Objetivo:** Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.

**Año de Inicio del Programa** 2001

**Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)**



Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	879.36	879.36	879.36
2009	841.01	835.90	835.90
2010	764.00	1,022.38	1,022.38
2011	695.56	1,164.06	1,164.06
2012	1,000.00	1,075.44	1,075.44
2013	1,218.61	1,435.27	1,435.27
2014	1,212.09	1,777.83	1,777.83

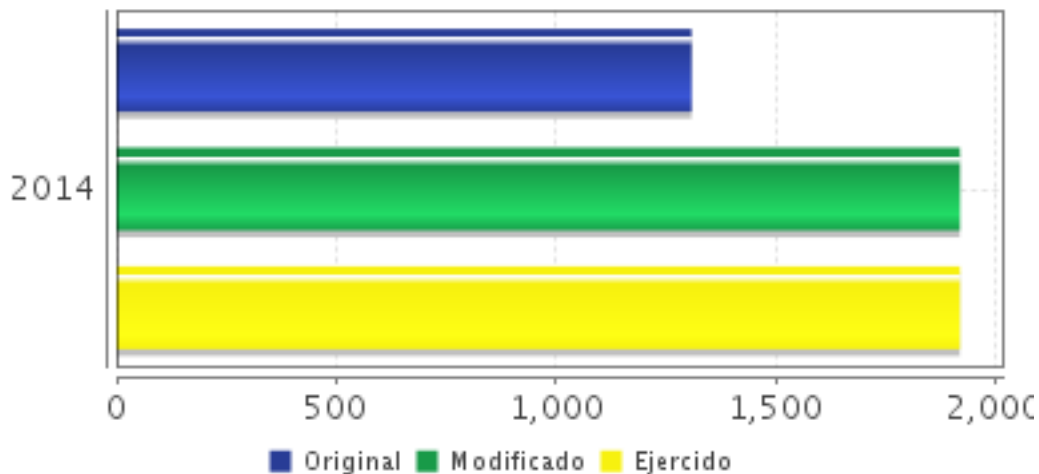
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original
 ● Presupuesto Modificado
 ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

## Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto**

Los Informes de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, muestran que el presupuesto del Programa ha recibido ampliaciones importantes desde el ejercicio fiscal 2010. Sin embargo, la dependencia reportó que tales incrementos corresponden a transferencias realizadas por la SAGARPA para que, por conducto de AGROASEMEX su entregaran a productores afectados por diversos siniestros, al margen de la operación del Programa, por lo que se determinó utilizar sus cifras, destacando lo siguiente: En términos nominales, el presupuesto ejercido por el programa ha tenido una tendencia creciente, particularmente de 2007 a 2014, pasando de 450 millones de pesos (mill dp) a 1,308.8 mill dp en dicho periodo. En 2015 habría alcanzado un máximo de 1,611.1 mill dp, sin embargo el recorte de 500 mmdp aplicado a principios del año, lo redujo a 1,111.6 mmdp, menos de lo que tuvo en 2011. A pesar de estos incrementos, todos los años desde 2003, el programa ha cerrado con rezagos presupuestales que son cubiertos con los recursos correspondientes al siguiente ejercicio fiscal, como fue el caso de los 947.2 mill dp pendientes de 2014 que ya fueron cubiertos en el primer trimestre de 2015. Esta práctica impide que los subsidios de este programa puedan ser utilizados como instrumentos para fortalecer la cultura de prevención y administración del riesgo, como se propone.

**CONCLUSIONES****Conclusiones del Evaluador Externo**

La actividad agropecuaria es quizá una de las más expuestas al riesgo. Tradicionalmente vulnerable a los vaivenes agroclimáticos y biológicos, enfrenta ahora los riesgos derivados del cambio climático y, de manera particular en México, la mayor volatilidad de los precios internacionales, luego del retiro del Estado como garante de precios piso para los productos agrícolas básicos y del creciente uso especulativo de los derivados financieros de los commodities. En este contexto, el aseguramiento de las inversiones, de la producción y del ingreso agropecuarios que se propone el Programa, es absolutamente necesario para que, en el caso de un eventual siniestro, los productores puedan retornar cuanto antes a sus actividades y ofrecer los alimentos que el país y ellos mismos necesitan. Sin embargo, el uso de los recursos fiscales para subsidiar el costo de la prima de los seguros agropecuarios requiere la aplicación cuidadosa de criterios de focalización para destinarlos a quienes afrontan mayores riesgos y a quienes realmente los necesitan para mantenerse en la operación y ampliar sus capacidades productivas, condiciones que no están presentes en el diseño del Programa, el cual parece orientarse más a consolidar los mecanismos de protección y financiamiento que a su expansión.

### Fortalezas

1. El programa cuenta información valiosa sobre el mercado de seguros agropecuarios, que le permitirían definir criterios específicos de focalización para orientarlo de mejor manera al cumplimiento de sus objetivos. 2. - AGROASEMEX es la aseguradora con mayor experiencia en el país e materia de seguros agropecuarios, incluso con operaciones directas. 3. - El programa puede operar ahora con seguros al ingreso, que protege al productor ante caídas de producción y también de precios.

### Retos y Recomendaciones

1. Aplicar el criterio de temporalidad para limitar la cobertura del programa al presupuesto autorizado en el PEF para el ejercicio fiscal correspondiente (Art. 3.1 de las reglas de operación) y romper con el rezago que lo afecta todos los años, impidiéndole planear en función de sus objetivos y no de la demanda que le presentan las aseguradoras privadas. 2. Definir con claridad la población potencial y redefinir la población objetivo del programa, con criterios de focalización que contribuyan a resolver el problema identificado: "productores agrícolas y pecuarios con limitado acceso a seguros comerciales".

## OBSERVACIONES

### Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El programa únicamente se enfoca a la cobertura de un servicio a través de la entrega de un subsidio (cobertura física), sin embargo, no identifica el resultado concreto que se pretende realizar en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

### Opinión de la Dependencia (Resumen)

En general la evaluación específica del desempeño fue buena, se obtuvieron buenas conclusiones en cuanto a la práctica y operación del Programa además de que el evaluador en cuestión tiene los conocimientos básicos para atender este tipo de evaluaciones. Dentro del documento denominado "Opinión de la dependencia" se señalan algunos puntos que a nuestro punto de vista requieren de un mejor análisis.

## INDICADORES

### Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

#### -Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Financiamiento interno al sector privado.

2. **Definición:** Financiamiento interno al sector privado como proporción del PIB.

**3. Método de Cálculo:** Divide la sumatoria del financiamiento a la actividad empresarial, consumo y vivienda, canalizado por la banca comercial, banca de desarrollo, mercado de deuda y capitales, INFONAVIT, FOVISSSTE, FONACOT, Sofoles (hasta julio de 2013), Sofomes Reguladas y Sofomes No Reguladas que emiten deuda en el mercado de valores, entidades de ahorro y crédito popular, uniones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y Financiera Rural, todo entre el valor del PIB.

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

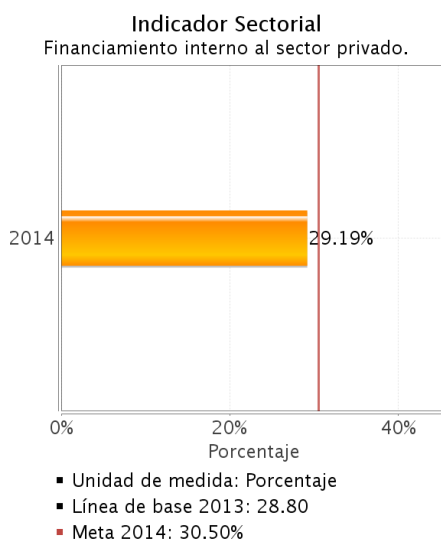
**6. Año Base:** 2013

**7. Meta del Indicador 2014:** 30.50

**8. Línea Base (Valor):** 28.80

**9. Último Avance (Valor):** 29.19

**10. Último Avance (Año):** 2014



## Principales Indicadores de Resultados

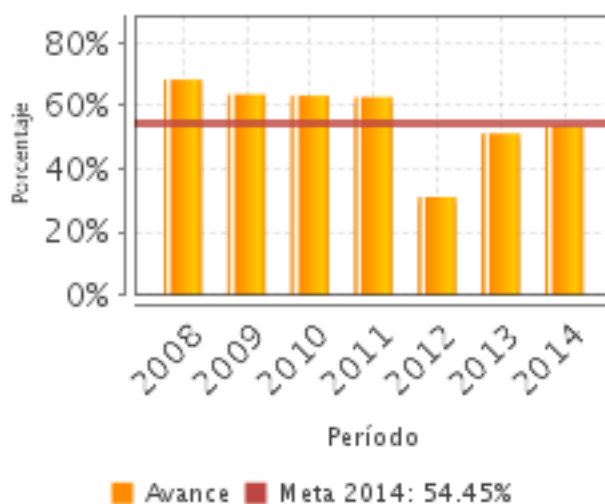
### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de participación de las primas del seguro agrícola con subsidio del PSA en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR).

**2. Definición:** Se refiere a la participación porcentual de las primas totales del seguros agrícolas con subsidio del PSA respecto al total de las primas de los seguros agrícolas, en el país, SNAMR

**3. Método de Cálculo:**  $[(\text{Monto en pesos de las primas de seguros agrícolas comerciales con subsidios del PSA en el año } t) / (\text{Monto en pesos de las primas de seguros agrícolas con subsidio reportadas en el SNAMR en el año } t)] * 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2012
7. **Meta del Indicador 2014:** 54.45
8. **Valor del Indicador 2014:** 53.42
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
10. **Valor Inmediato Anterior:** 51.25
11. **Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo:** SI**-Indicador 2**

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de participación de las primas del seguro ganadero con subsidio del PSA en relación al total de primas de seguros ganaderos en el SNAMR.

2. **Definición:** Se refiere a la participación porcentual de las primas totales de los seguros ganaderos con subsidio del PSA respecto al total de las primas de los seguros ganaderos, en el país, reportados en el SNAMR

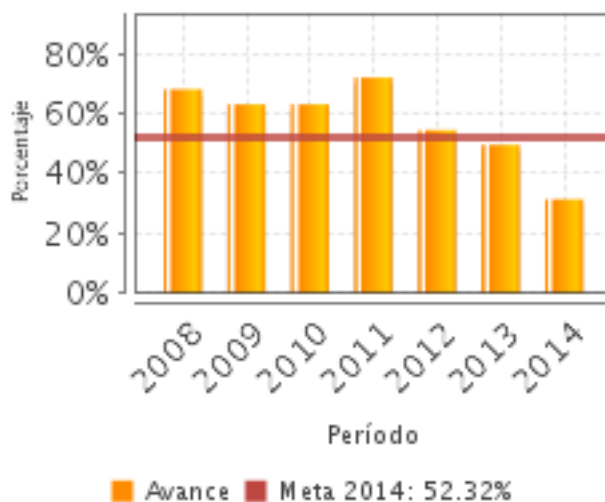
3. **Método de Cálculo:**  $[(\text{Monto total en pesos de las primas de seguros ganaderos comerciales con subsidios del Programa en el año } t) / (\text{Monto total en pesos de las primas de seguros ganaderos con subsidio reportadas en el SNAMR en el año } t)] * 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2012
7. **Meta del Indicador 2014:** 52.32
8. **Valor del Indicador 2014:** 31.40

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 49.64

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Tasa de variación del número de hectáreas apoyadas con subsidio del PSA

2. **Definición:** Se refiere al cambio porcentual del número de hectáreas apoyadas con subsidio del PSA respecto del promedio de los cinco años anteriores, de hectáreas aseguradas con subsidio del PSA.

3. **Método de Cálculo:** 
$$\left[ \frac{\text{Número de hectáreas aseguradas con subsidio del PSA en el año } t}{\text{Promedio de las hectáreas aseguradas con subsidio del PSA en los años } t-1, t-2, t-3, t-4 \text{ y } t-5} - 1 \right] \times 100.$$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2012

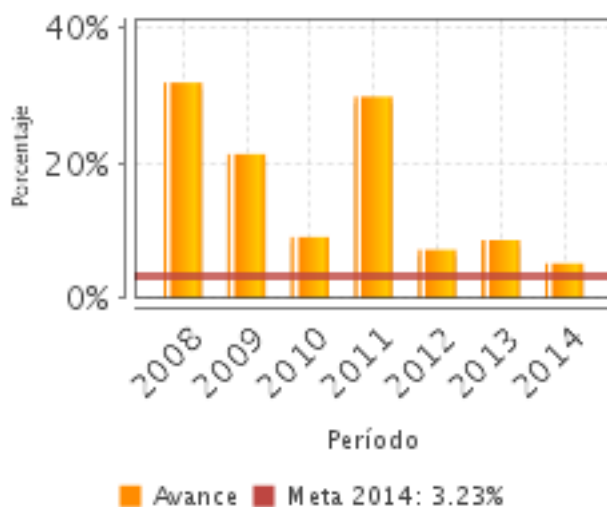
7. **Meta del Indicador 2014:** 3.23

8. **Valor del Indicador 2014:** 5.07

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

10. **Valor Inmediato Anterior:** 8.55

11. **Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### -Indicador 4

**1. Nombre del Indicador:** Tasa de variación del número de unidades riesgo ganaderas apoyadas con subsidio del PSA.

**2. Definición:** Se refiere al cambio porcentual del número de unidades riesgo ganaderas apoyadas con subsidio del PSA respecto del promedio de los cinco años anteriores de unidades riesgo ganaderas apoyadas con subsidio del PSA.

**3. Método de Cálculo:**  $[(\text{Número de unidades riesgo ganaderas apoyadas con subsidio del PSA en el año } t) / (\text{Promedio de las unidades riesgo ganaderas apoyadas con subsidio del PSA en los años } t-1, t-2, t-3, t-4 \text{ y } t-5) - 1] * 100$ .

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2012

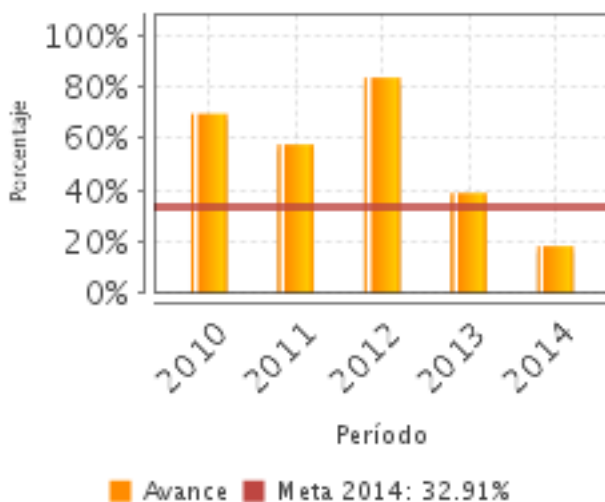
**7. Meta del Indicador 2014:** 32.91

**8. Valor del Indicador 2014:** 18.20

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 38.88

**11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

### Principales Indicadores de Servicios y Gestión

#### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de subsidio del PSA respecto de las primas totales del seguro agrícola.

**2. Definición:** Porcentaje de subsidio al total del costo de las primas de aseguramientos agrícolas contratados por los productores beneficiarios otorgados en el ejercicio fiscal del PSA.

**3. Método de Cálculo:**  $\left[ \frac{\text{Monto en pesos del subsidio del PSA al seguro agrícola en el año } t}{\text{Monto total en pesos de prima del seguro agrícola con subsidio del PSA en el año } t} \right] * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2012

**7. Meta del Indicador 2014:** 37.11

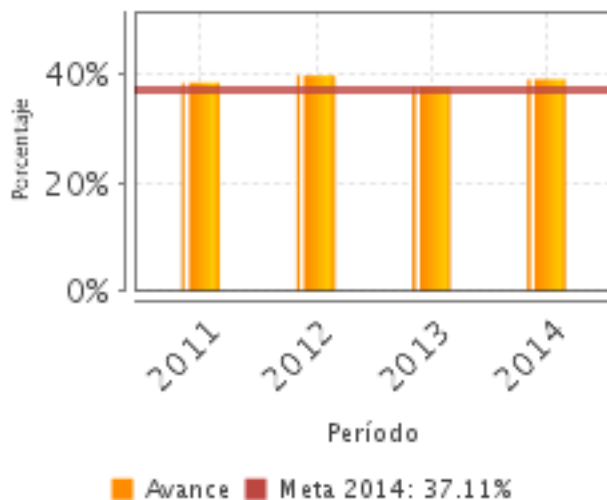
**8. Valor del Indicador 2014:** 39.11

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 37.74

**11. Avances Anteriores:**





**12. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de subsidio del PSA respecto de las primas totales del seguro ganadero.

**2. Definición:** Porcentaje de subsidio al total del costo de las primas de aseguramientos ganaderos contratados por los productores beneficiarios otorgados en el ejercicio fiscal del PSA.

**3. Método de Cálculo:**  $[\text{Monto en pesos del subsidio del PSA al seguro ganadero en el año } t / \text{Monto total en pesos de prima del seguro ganadero con subsidio del PSA en el año } t] * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2012

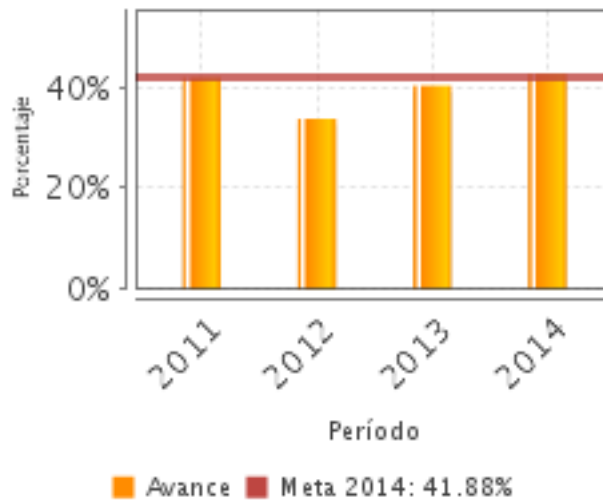
**7. Meta del Indicador 2014:** 41.88

**8. Valor del Indicador 2014:** 42.80

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 40.41

**11. Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### -Indicador 3

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de beneficiarios personas Morales respecto del total de beneficiarios del subsidio del PSA.

**2. Definición:** Es la proporción del número de personas morales beneficiarias del respecto del número total de personas físicas y morales beneficiarias con subsidio del PSA.

**3. Método de Cálculo:**  $[(\text{Número de beneficiarios personas morales con subsidio del PSA en el año } t) / ((\text{Número de beneficiarios personas físicas con subsidio del PSA en el año } t) + (\text{Número de beneficiarios personas morales con subsidio del PSA en el año } t))] * 100.$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2013

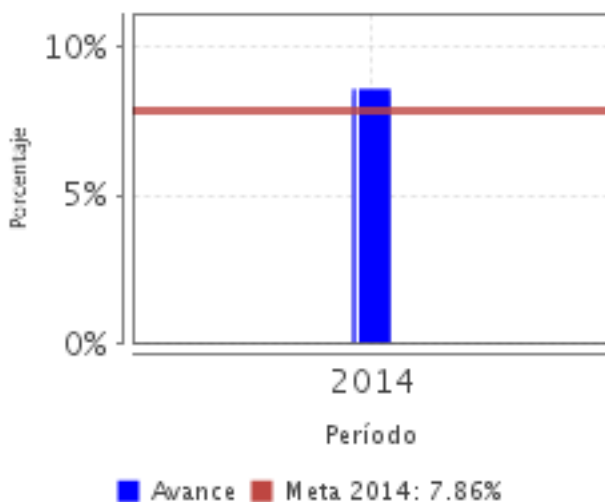
**7. Meta del Indicador 2014:** 7.86

**8. Valor del Indicador 2014:** 8.60

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: NO**

**-Indicador 4**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de beneficiarios del subsidio del PSA de género femenino respecto del total de beneficiarios personas físicas.

**2. Definición:** Es la proporción de personas físicas del género femenino beneficiarias del subsidio respecto del total de personas físicas beneficiarias del subsidio.

**3. Método de Cálculo:**  $[\text{Número de personas físicas del género femenino beneficiadas del subsidio del PSA en el año } t / \text{número total de personas físicas beneficiadas del subsidio del PSA en el año } t] * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2013

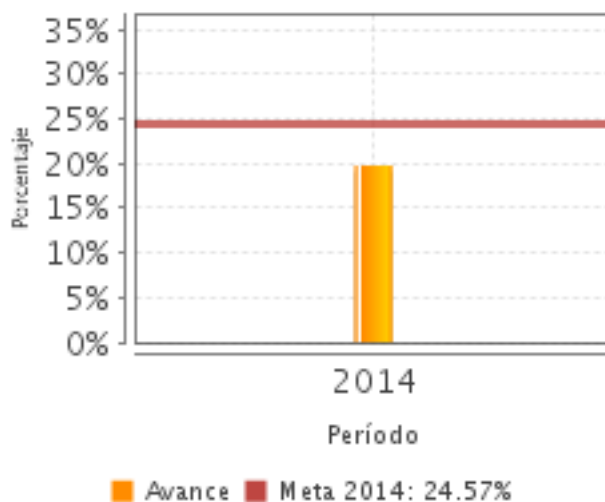
**7. Meta del Indicador 2014:** 24.57

**8. Valor del Indicador 2014:** 19.80

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: NO****-Indicador 5**

**1. Nombre del Indicador:** Promedio diario de recepción de solicitudes.

**2. Definición:** Se refiere al promedio diario de solicitudes recibidas en el período establecido en las Reglas de Operación del PSA.

**3. Método de Cálculo:**  $[\text{Número de solicitudes recibidas acumuladas en el año } t / \text{Número de días hábiles en el año } t]$  Núm. de solicitud se refiere a núm. de operaciones de seguros recibidas.

**4. Unidad de Medida:** Solicitud

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2006

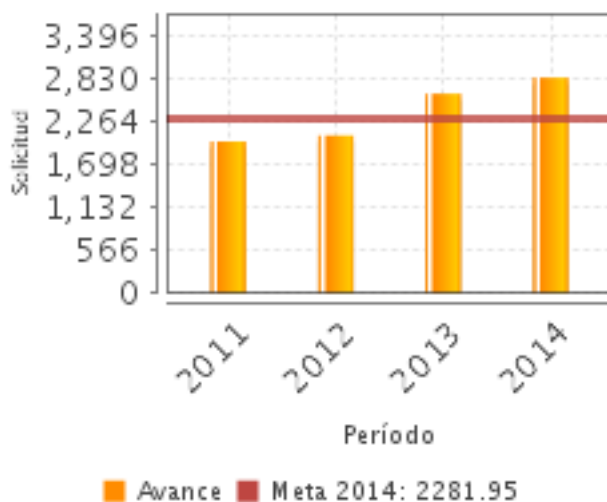
**7. Meta del Indicador 2014:** 2,281.95

**8. Valor del Indicador 2014:** 2,831.70

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 2,622.10

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI**

**Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

No se alcanzaron todas las metas propuestas para 2014, además de que las correspondientes a los indicadores seleccionados en esta evaluación, fueron inferiores a los niveles de sus líneas base, reafirmando que no se ha cumplido con el objetivo de ampliar la cobertura de protección por medio del Programa. A efecto de facilitar la comparación inmediata con los niveles de partida, sería conveniente que CONEVAL introdujera la línea base en el diseño de las gráficas que aquí se presentan.

En 2014 se introdujeron en la MIR tres nuevos indicadores a nivel de componente: porcentajes de mujeres y porcentajes de personas morales y de personas físicas beneficiadas, lo cual es conveniente. Sin embargo, se considera que el tener los dos últimos indicadores no aporta mucho, pues al conocer el porcentaje de personas morales es factible conocer por diferencia el porcentaje de las personas físicas. Más importante sería conocer la membresía y el género de los integrantes de las personas morales, para poder compararlas con las personas físicas que se benefician del programa.

A nivel de propósito, los indicadores relativos a la superficie asegurada y apoyada, podrían estar contabilizando varias veces una misma superficie, para la cual se contraten varias pólizas por tipos de cobertura. Además, debe tenerse en cuenta que los resultados de los indicadores de variación física de la superficie y unidad animal asegurada con subsidios del programa, se miden con relación a un promedio móvil de las unidades físicas aseguradas, el cual ha venido disminuyendo en los últimos años, arrojando variaciones mayores a las que resultarían si la medición se hiciera con respecto al año base.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

En términos generales, la información cargada en el MEED reunió los requisitos de calidad y suficiencia para llevar a cabo la EED del programa. Sin embargo, habría sido deseable contar con otras evaluaciones externas, además de las de desempeño de los últimos años. La carencia más relevante fue sin duda la relativa a la población potencial. En cuanto a la PO y la PA, la mezcla de las personas morales con las personas físicas impidió utilizar la información que se tuvo de estas últimas a nivel de municipios, incluyendo los que corresponden a la Cruzada contra el Hambre. Además de la inconsistencia de sumar ambos tipos de personas, generalmente las morales (como los Fondos de Aseguramiento) registran los domicilios de sus sedes y no los de su membresía. Tampoco se tuvo información de la evolución de la cobertura

del Programa en términos de la PP, PO ni PA, pues ésta fue proporcionada en hectáreas aseguradas. Por último, las series de presupuesto modificado y ejercido precargadas en el SIEED, fueron distintas a las reportadas por AGROASEMEX en el MEED. Dado que éstas últimas fueron consistentes con lo reportado en sus informes trimestrales, se determinó utilizarlas en esta EED.

### Fuentes de Información

Presentación en Power Point sobre los orígenes y características del programa, Árbol de problemas y objetivos del programa, Matrices de Indicadores para Resultados de los años 2008 a 2015, justificación del avance de metas, Nota de alineación del programa con el PND y con el PRONAFIDE 2013 – 2018, Cuantificación del avance en 2014 del indicador sectorial, Reglas de operación del programa para los ejercicios fiscales 2014 y 2015, Cambios relevantes en las reglas de operación 2013 vs. 2012, Informes Trimestrales de Avance del programa del ejercicio fiscal 2014 y del primer trimestre de 2015, Informes Ejecutivos de las EED del programa para los años 2008-09, 2009 - 2010, 2010 - 2011 y 2012-2013, Ficha de Monitoreo del programa 2013 – 2014, Serie histórica del presupuesto del programa 1991 – 2015 y su distribución por estado y municipio para los ejercicios 2009 a 2014, Definición y cuantificación de la población objetivo 2014, Listado del número de personas físicas atendidas por entidad federativa (2014), Listado del número de personas físicas atendidas por género en los municipios incluidos en la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre (2014).

## INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

### Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Desarrollo y Alimentación Sustentable AC
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Antonio Yúnez Naude
- 3. Correo Electrónico:** ayunez@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 54-49-30-00 ext. 4169

### Contratación

**Forma de contratación del evaluador externo:** Adjudicación directa

**Costo de la Evaluación:** \$ 117,866.67

**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales

### Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

## GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria

ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación